

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 22 MAR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 602 /

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Patente Ingreso Rentas Municipales N°61 de fecha 26 de febrero del 2016. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Mikel Martija Martínez. Fotocopia Legalizada de Certificado de Título de Arquitecto Emitido por la Universidad Católica de Valparaíso-Chile. Contrato de Arriendo de fecha 21 de noviembre del 2012. Vigencia de Contrato de Arriendo de fecha 24 de febrero del 2016. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Certificado de Información de Pago en Línea de Contribuciones del SII. Rol Semestral de Contribuciones Bienes Raíces 2015 del SII. Croquis de ubicación. Fotografía fachada. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE:	MIKEL MARTIJA MARTÍNEZ
C.I. N°:	
GIRO:	ARQUITECTO
DOMICILIADO EN:	FUERTE AGUAYO, CONDOMINIO DON MAXIMILIANO PARCELA N°3, CONCÓN.
ROL N°:	5006-003
SEMESTRE	1ER. SEMESTRE 2016
PATENTE	\$ 22.478.-
ASEO	\$ 20.396.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$ 42.874.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 ALCALDESA (S)

PSA/PAT/EAO/NAN/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

